



Ayuntamiento de Almoradí

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

Por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 2 de agosto de 2013, se adjudicó el contrato administrativo especial para la Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Transporte a Planta Autorizada, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Número de expediente: 1134/2013.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.almoradi.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Administrativo Especial.
- b) Descripción: Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Transporte a Planta Autorizada.
- c) Lote (en su caso): No procede
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90511300-5 Servicios de Recogida de Basuras; 90511100-3 Servicios de Recogida de Desperdicios Sólidos Urbanos; 90511200-4 Servicios de Recogida de Desperdicios Domésticos; 90512000-9 Servicios de Transporte de Desperdicios.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de febrero de 2013.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 5.173.692,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 517.369,20 euros. Importe total: 569.106,12 euros.

Ayuntamiento de Almoradí



Ayuntamiento de Almoradí

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 2 de agosto de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 4 de septiembre de 2013.
- c) Contratista: SISTEMAS RECOGIDA RESIDUOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.
- d) Importe de adjudicación. Importe neto: 413.895,36 euros. Importe total: 455.284,89 euros.

EL ALCALDE

Documento firmado digitalmente.